

Números 42 al 82, ambos inclusive.—Día 2 de octubre de 1985, a las nueve horas

Números 83 al 123, ambos inclusive.—Día 3 de octubre de 1985, a las nueve horas.

Números 124 al 164, ambos inclusive.—Día 4 de octubre de 1985, a las nueve horas.

Incidencias.—Día 7 de octubre de 1985, a las nueve horas.

#### Ejercicios

Día 8 de octubre, primer ejercicio; la hora y el lugar de la realización del mismo se anunciará una vez finalizada la prueba de reconocimiento facultativo.

Madrid, 4 de septiembre de 1985.—P. D., el General Jefe del Estado Mayor del Aire, José Santos Peralba Giraldez.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

**19287** *RESOLUCION de 3 de septiembre de 1985, de la Dirección del Servicio Nacional del Cultivo y Fermentación del Tabaco, por la que se anuncia la convocatoria de pruebas selectivas de Oficial de Control de Calidad de la plantilla del personal laboral fijo del Organismo.*

De acuerdo con lo establecido en el artículo 24 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, la Dirección del Servicio Nacional del Cultivo y Fermentación del Tabaco ha convocado pruebas selectivas para la provisión de las siguientes plazas de la plantilla de personal laboral fijo:

Categoría: Oficial de Control de Calidad. Número de plazas: Tres.

Las bases de la convocatoria se encuentran expuestas en los Servicios Centrales del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, paseo Infanta Isabel, 1, Madrid; Servicio Nacional del Cultivo y Fermentación del Tabaco, Zurbano 3, Madrid; Dirección Provincial del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en Sevilla y Jefatura Provincial del Servicio Nacional de Cultivo y Fermentación del Tabaco en Sevilla.

Madrid, 3 de septiembre de 1985.—El Director del Servicio Carlos Rein Duffau.

**19288** *RESOLUCION de 3 de septiembre de 1985, de la Dirección del Servicio Nacional del Cultivo y Fermentación del Tabaco, por la que se anuncia la convocatoria de pruebas selectivas de Auxiliares de Servicios de la plantilla del personal laboral fijo del Organismo.*

De acuerdo con lo establecido en el artículo 24 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, la Dirección del Servicio ha convocado pruebas selectivas para la provisión de las siguientes plazas de la plantilla de personal laboral fijo:

Categoría: Auxiliar de Servicios. Número de plazas: 29.

Las bases de la convocatoria se encuentran expuestas en los Servicios Centrales del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, paseo Infanta Isabel, 1, Madrid; Servicio Nacional del Cultivo y Fermentación del Tabaco, Zurbano 3, Madrid; Direcciones Provinciales del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y Jefaturas Provinciales del Servicio Nacional del Cultivo y Fermentación del Tabaco y Centros dependientes de cada una de ellas.

Madrid, 3 de septiembre de 1985.—El Director del Servicio, Carlos Rein Duffau.

**19289** *RESOLUCION de 3 de septiembre de 1985, de la Dirección del Servicio Nacional del Cultivo y Fermentación del Tabaco, por la que se anuncia la convocatoria de pruebas selectivas de Ayudante de Control de Calidad de la plantilla del personal laboral fijo del Organismo.*

De acuerdo con lo establecido en el artículo 24 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, la Dirección del Servicio ha convocado pruebas selectivas para la provisión de las siguientes plazas de la plantilla del personal laboral fijo:

Categoría: Ayudante de Control de Calidad. Número de plazas: Diez.

Las bases de la convocatoria se encuentran expuestas en los Servicios Centrales del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, paseo Infanta Isabel, 1, Madrid; Servicio Nacional del Cultivo y Fermentación del Tabaco, Zurbano 3, Madrid; Dirección Provincial del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación de Sevilla y Jefatura Provincial del Servicio Nacional de Cultivo y Fermentación del Tabaco en Sevilla.

Madrid, 3 de septiembre de 1985.—El Director del Servicio, Carlos Rein Duffau.

## ADMINISTRACION LOCAL

**19290** *RESOLUCION de 19 de junio de 1985, del Ayuntamiento de Almedina, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar Administrativo.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 69, de 12 de junio de 1985, se publican íntegras las bases que han de regir el concurso-oposición libre para proveer una plaza de Auxiliar Administrativo, grupo salarial D, nivel 2 y coeficiente 1,7, pagas extraordinarias y demás emolumentos con arregio a la legislación vigente.

Quienes deseen tomar parte en el mismo, deberán presentar instancia en la Secretaría de este Ayuntamiento en el plazo improrrogable de treinta días hábiles desde la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado» y acompañar recibo acreditativo de haber abonado 1.000 pesetas por derechos de examen.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Almedina, 19 de junio de 1985.—El Alcalde, Antonio Serrano Estacio.—12.192-E (61434).

**19291** *RESOLUCION de 21 de agosto de 1985, del Ayuntamiento de Cádiz, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Director de Cultura.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 186, de 14 de agosto en curso, inserta las bases y programa de la convocatoria para la provisión en propiedad, por el procedimiento de concurso-oposición, de una plaza de Director de Cultura del excelentísimo Ayuntamiento de Cádiz, nivel 10, coeficiente 5.

Asimismo se hace saber que los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cádiz, 21 de agosto de 1985.—El Secretario.—12.179-E (61402).

**19292** *RESOLUCION de 27 de agosto de 1985, del Ayuntamiento de Zaragoza, referente a la convocatoria para proveer 28 plazas de Guardias municipales.*

Clase de convocatoria: Oposición libre.

Plazas a cubrir: 28 de Guardias municipales.

«Boletín Oficial» de la provincia que lo publica: 26 de agosto de 1985.

Titulación exigida: Bachiller Elemental, de dieciocho a treinta años, talla hombres 1,70, mujeres 1,60, carné de conducir A-2 y B, varones: B, mujeres.